



N.º 395.094 21

Señon extraordinaria
del 7 de Agosto de 1881

En la Villa de Villavieja
el día nueve de Agosto
de mil ochocientos ochenta y

uno. Reunidos en la sala Capitular
por Señores del Ayuntamiento que
suscribieran, bajo la presidencia del Se-
ñor Alcalde D. Pedro Guillen y
Quero, y por dicho Señor se declaró
abierta esta sesión extraordinaria, y
manifestó: que tenía por objeto el for-
mular la relación de los derechos que
el rematante del arriendo á ventaf
libre ha de cobrar por las varias es-
pecies sujetas al impuesto de consu-
mo, y después de una detenida discus-
sion, por unanimidad se acordó fijar
dichos precios, en la forma siguiente:

El kilogramo de carne vacuna o muerta
en fresco, cinco centimos de peseta
y
Id. en cecina o salada en id. ochocientos

